EL SIGLO

Montevideo—Viernes 18 de Noviembre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 12,099

ALMANAQUE

Hoy viérnes 18 de Noviembre, san Máximo obispo.

Sol sale 4 horas 44 minutos; pónese 6 horas 40 minutos; luna llena el 22.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

No decae, y al contrario aumenta, la situacion tumultuosa de Rio Janeiro. A tiro de cañon, de larguísimo alcance, se ve que la vacuna está haciendo gran papel... político. Explotacion de pasiones, á la sombra de vulgares resistencias pro[illegible] tácticas. Entre nosotros, reinando el cólera morbus, cuando ejercia terror, como ejerció despues desprecio, basado en las precauciones higiénicas, en el recurso heróico que hoy nos permite mofarnos de epidemias exóticas, como la fiebre amarilla y la peste bubónica,—el doctor Felippone corrió peligro de la vida, al aplicar sus servicios profesionales, generosamente, á un enfermo domiciliado en un conventillo de la plazoleta del muelle. Pero en el caso se veia claramente el fanatismo de la ignorancia; los médicos en vez de curar, echaban allos polvos mortíferos. Lo que ocurre en Rio Janeiro tiene tanto que ver con la vacunacion obligatoria como el almanaque gregoriano con la guerra rusojaponesa.

* * *

Anuncia «La Razon» que, probablemente ayer, se habria pasado una nota al Cuerpo Legislativo, incluyendo entre los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias el proyecto sobre instalacion de la perrera urbana.

De perfecto acuerdo, en cuanto á la necesidad, pues abundan los ladridos y escasean los bozales. Por las aceras—pongamos por ejemplo la calle Rincon,—andan canes aristocráticos, enormes, que infunden miedo no obstante su mansedumbre. Los dueños, que se recrean con ellos en su casa, la oportunidad legislativa es harina de otro costal.

* * *

Refiere la prensa local que estan presos tres sujetos, bajo la acusacion de testigos falsos en un testamento. Resultaran ó no resultarán exentos de culpa y pena. En general, conviene predicar contra la creencia de que el testimonio, ante los tribunales, es una complacencia sin ulterioridades. Cuando el pueblo sepa por los diarios que han sido castigados quienes depusieron falsamente, en causas civiles ó criminales, mucho ganarán la moral y los procedimientos, retrayéndose de un vicio inveterado los caracteres fáciles de seducirse por la dádiva ó por exceso amistoso.

* * *

Grata sorpresa nos produjo ayer una visita al barrio de que es núcleo el Asilo de Buen Pastor. La propiedad está dividida y fraccionada, asentándose en ella todos los negocios indispensables para la vida local. Notamos diferencia en el esfuerzo municipal aplicado á la arteria que pone en comunicacion aquel establecimiento con la cercanía de la calle 18 de Julio. Falta empedrado, sin el cual el invierno importa un desastre ó cuando menos desaliento para la industria y el comercio incipientes. Si como se dice, en aquel paraje se construyese el Mercado Agrícola, el impulso progresista seria enorme, valorizando una localidad que hasta hace poco tiempo yacia muerta.

Fenix.

Jubilaciones y pensiones

EL CONSEJO CONSULTIVO

En una reunion efectuada ayer á las 9 a. m. quedó constituido el consejo consultivo de la caja de jubilaciones y pensiones de los empleados civiles de la nacion.

La reunion fué presidida por el señor Platon Arredondo, actuando como secretario ad-hoc el doctor Manuel García y Santos.

De acuerdo con la ley, el consejo quedó formado en la siguiente forma:

Presidente, el Contador General de la Nacion, don Platon Arredondo; vocales, Fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon; Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules; Tesorero general de la Nacion, don José H. Arredondo; Director General de Aduanas, don Enrique Gradin; Director de la Oficina de Impuestos Directos, don Gabriel Zás; oficial mayor del ministerio de Hacienda, don Eugenio J. Madalena; catedrático de Derecho Administrativo, doctor Carlos María de Pena; presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes; presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Juan L. Hégny; presidente de la Comision N. de Caridad, doctor Luis Piñeyro del Campo; Director de la Oficina de Crédito Público, don Miguel V. Martinez, y secretario mas antiguo del Cuerpo Legislativo, doctor Manuel García y Santos.

Se resolvió nombrar una comision especial compuesta por los señores Arredondo (P.) y doctores Pena y Piñeyro del Campo para aconsejar el procedimiento á observarse en la eleccion de los tres miembros electivos que deben integrar el consejo.

Este volverá á reunirse cuando se expida dicha comision.

ECOS DE UN MEETING

Nota del presidente Quintana

La comision organizadora de la manifestacion, que en honor del señor Presidente de la República, se efectuó con motivo de la celebracion de la paz, ha recibido del doctor Quintana, Presidente de la República Argentina en contestacion al telegrama que con ese motivo se le hizo, la expresiva nota que en seguida publicamos:

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1904.—Señores Alejo Rossell y Rius, Agustin Piera y demás firmantes.—He tenido la satisfaccion de recibir el atento telegrama de ustedes, que, por haberse extraviado, no he podido contestar antes de ahora, en que me presentan sus congratulaciones por mi elevacion á la Presidencia de la República.

Me complazco en ratificar, con este motivo, mis simpatías por los elevados sentimientos de confraternidad que han inspirado ese telegrama y al agradecer las felicitaciones de que soy objeto, las retribuyo á ustedes por la paz que felizmente reina en esa República, haciendo votos por que se consolide y perpetúe.—Saludo á ustedes con mi distinguida consideracion.—Manuel Quintana.

DE MELO

Llegada de heridos

En el tren de Nico Perez llegaron ayer tarde, con procedencia del hospital de Melo, sesenta heridos, de los cuales cincuenta y dos son nacionalistas y ocho pertenecientes á las fuerzas legales.

En la estacion del ferrocarril fueron recibidos por los miembros de la Junta C. de Auxilios señores Alfredo J. Pernin, Laureano B. Brito y José Zubillaga.

Hé aquí la nómina de los heridos que ingresaron al Hospital Militar y de Caridad:

Cristobal Bonilla, Plácido Larrosa, Osvaldo Santana, Anacleto Gorastegui, Juan Damaso, Victor Nisilves, Plácido Fleitas, Basilio Fernandez, José Puyol, Aldon Martinez, Rolasio Sabatel, Justiniano Borges, Blas Paredes, Sebastian García, Segundo Rodriguez, Victoriano Aguirre, Luis G. Vazquez, Evaristo Duré, Adolfo Lopez Frañes, Pedro Peña, Francisco Pereira, Federico Belando, Juan García, Gabriel Vidal, José Lau, Roman Mancebo, Matías Godoy, Isaías Etchandi, Sandalio Torres, Justiniano Aguirre, Raul Ramela, Justino Samaro, Isabelino Pintado, Pablo C. Godoy, Pedro Miranda, Juan Fernandez, Ciriaco D. Armas, Alberto Morales, Juan Barreto, Modesto Gutierrez, Nicomedes Díaz, Celestino Molina, Secundino Ferrer, Enrique Nuñez, Pablo Linala, Basilio Melgar, Ernesto Pintos, Hector Pereira, Ramon Batista, Venancio Sosa, Zoilo García, Rómulo Pereira, Pablo Echaniz, Lúcas Reforuz, Benito Perez, Aurelio Drable y Juan Yarza.

LA INSCRIPCION

Resultado de ayer

Ayer, jueves, se constituyeron las mesas inscriptoras de todas las secciones urbanas.

El resultado, á estar á los datos oficiales, ha sido el siguiente:

Colorados inscriptos, 279; renovacion de papeletas, 175.

Nacionalistas inscriptos, 159; renovaciones 47.

Dudosos, 15.

Política colorada

Comité Ejecutivo Nacional

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo nacional colorado bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez y con asistencia de los señores Carlos Albin, Pedro Figari, Juan Blengio Rocca, Fernando C. Pereda, Felipe Lacueva Stirling, Juan Alberto Capurro, Federico Canfield, Alvaro Guillot, Pedro Manini y Rios y Carlos Travieso.

Se dió cuenta de haberse recibido notas de las comisiones departamentales de Durazno, Rio Negro y Canelones felicitando al comité por haber iniciado sus tareas partidarias.

A informe de la comision de reorganizacion departamental se pasó una nota de la de Flores proponiendo su integracion.

Quedó resuelto pasar á dictamen de la contaduría el estado de caja del mes de Octubre elevado por el tesorero.

Se autorizó á la mesa para girar contra tesorería por la suma necesaria para mandar imprimir un pliego de instrucciones confeccionado por ella respecto de la depuracion de los registros cívicos.

EL SALADERO DEAMBROSIS

Su clausura

La Direccion de Salubridad, en virtud de que los señores Ricardo Deambrosis y Cia., propietarios de un saladero en la 9.ª seccion de departamento, burlaban de las disposiciones sobre saneamiento de fábricas, ha resuelto clausurar dicho establecimiento.

He aquí la resolucion dictada por la Direccion referida, de acuerdo con la ley orgánica de Juntas:

Montevideo, 16 de 1904.—Resultando comprobada la denuncia sobre nueva falta de cumplimiento por parte de los señores Deambrosis, de las prescripciones que le fueron impuestas para evitar la insalubridad del saladero de su propiedad y las molestias y perjuicios que causa á los vecinos; y,

Que esta infraccion se viene produciendo desde el año 1902, habiéndosele hecho intimaciones para ajustarse á condiciones higiénicas ó impedir los perjuicios al vecindario, el 17 de Abril de 1902, el 2 de Mayo de 1902, el 22 de Diciembre de 1902, el 28 de Febrero de 1903, el 31 de Octubre de 1903 y Enero 9 de 1904 (expediente núm. 886b);

Considerando: Que aparte de las intimaciones, correspondientes á otras tantas comprobaciones de infraccion á las medidas vigentes de Salubridad y á las prescripciones impuestas al establecimiento de los señores Deambrosis, se les aplicó una nueva multa el 1.º de Mayo de 1904 por haberse comprobado que aquella falta habia tenido por efecto una contaminacion grave de las aguas del Arroyo de Las Piedras (expediente num. 57.770);

Considerando que en las intimaciones de Febrero 28 de 1903, Enero 9 de 1904 y Marzo 1.º de 1904, se advirtió á los señores Deambrosis que la reincidencia en las infracciones daria motivo á que se les retirara la autorizacion de que gozaba su establecimiento;

Considerando: que la ubicacion del establecimiento de los señores Deambrosis, comprendido entre los insalubres, fuera del radio en que se hallan los del mismo género, inmediato á una poblacion formada con anterioridad y con desagues hácia un arroyo de escaso caudal y en su curso medio, solo podia tolerarse precariamente y con la condicion de ajustarse estrictamente á las prescripciones generales vigentes sobre saneamientos de establecimientos industriales, y á las especiales que le fueron impuestas;

Y de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica de Juntas, en el artículo 12, inciso 11, letra f, se retira al establecimiento de saladero de los señores Ricardo Deambrosis y Ca. situado en la 9.ª seccion judicial del departamento, sobre el camino de las tropas y contiguo al arroyo de Las Piedras, la autorizacion y ampliaciones que les concedió esta Direccion con fecha 12 de Diciembre de 1901, Enero 31 de 1902, y Marzo 4 de 1902, debiendo estar clausurado definitivamente antes del 1.º de Diciembre próximo.

Dese cuenta á la Honorable Junta, comuníquese á la Direccion de Abasto y Tabladas, notifíquese, y vencido el plazo informe la inspeccion de Salubridad sobre el cumplimiento.—Miguel Lapeyre, director; B. Fernandez y Medina, secretario.

PESCA CLANDESTINA

Con motivo de haberse denunciado la aparicion de un ballenero en las costas del Este, salió el vapor Ingeniero á ejercer vigilancia y proceder á la captura del buque en caso de sorprenderlo en aguas jurisdiccionales, dedicado á la pesca clandestina de anfibios.

Hasta anoche no se habia recibido ninguna noticia del comandante del Ingeniero, lo que es indicio de que no ha ocurrido novedad.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de que la comision especial designada para investigar las circunstancias en que se produjo el cobro fraudulento de una dieta del doctor Fonseca, habia producido su informe poniendo á salvo la honradez de procederes de los empleados de secretaría.

Ademas aconseja se pasen los antecedentes al Juzgado de Instruccion para la averiguacion del delito realizado.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 2 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general y particular del proyecto de resolucion recaido en las cuentas presentadas por la secretaría de V. H.

El servicio de tranvías

La Direccion de Rodados, en virtud de que algunas empresas de tranvías no cumplen las disposiciones que imparte aquella oficina, lo que es cosa vieja, y á fin de normalizar el servicio de trenes va á disponer en estos dias, que empiece á regir el reglamento que debido á la última guerra habia quedado en suspenso.

La medida se hará cumplir con todo rigor.

JUDICIALES

Causa de Ovidio Corbalan

Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida á Ovidio Corbalan por imputacion de homicidio.

Primera: Que está probado que el 5 de Julio de 1903, se encontraron en la cocina de la casa de don Juan Calero Pereyra, situada en la primera seccion rural del departamento de San José, el encausado Ovidio Corbalan y Saturnino Fernandez, los cuales tuvieron una discusion, saliendo á un camino vecinal.

Segunda: Que está probado que Corbalan infirió las heridas á Fernandez, con el cuchillo perteneciente á éste, descritas en los informes médicos de fs. 1 y 9 á consecuencia de una de las cuales falleció, recibiendo Corbalan una herida en la cabeza, á que se refiere el informe médico de f. 10, que le infirió Fernandez con un rebenque que llevaba Corbalan.

Tercera: Que no está probado haber existido por parte de Corbalan la intencion de matar.

Cuarta y última: Que está probada la buena conducta del procesado y que se presentó voluntariamente á la autoridad.

Y lo firman de que certifico.—Vazquez discorde en la primera y tercera proposicion—Salvañach discorde en las proposiciones primera y tercera—Fein discorde en las tres primeras proposiciones—Alejandro Lamas—Pedro Arandura—Joaquin Perez Carta—A. J. Pernin—Manuel Perez—Emilio J. Paz—Ernesto Petit—A. Pena—Adrian Castro, secretario.

—Vista en juicio público y en tercera instancia esta causa seguida de oficio contra Ovidio Corbalan, por muerte de Saturnino Fernandez venida por la apelacion que el Ministerio público dedujo contra la sentencia de fs. 65 vta. dictada por el Tribunal de Apelaciones de segundo turno que condena al procesado á la pena de tres años de penitenciaría con treinta dias de reclusion celular, individual y continua y al pago de las costas procesales;

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado;

Considerando: Que no obstante establecerse en la segunda proposicion, que Fernandez murió á consecuencia de las heridas inferidas por Corbalán, no puede imponerse á éste la pena de homicidio porque el jurado ha declarado en la tercera proposicion del veredicto, que no hubo por parte del agente la intencion de matar; correspondiendo, en su mérito, la aplicacion del artículo 323 del Código Penal, que permite disminuir la pena del delito de dos á tres grados;

Que además, debe tenerse en cuenta la buena conducta del procesado, anterior á la comision del hecho y el haberse presentado voluntariamente á la autoridad, circunstancias atenuantes que han sido establecidas en el veredicto;

Considerando: Que en mérito de lo que queda establecido y á lo dispuesto en los artículos 70 y 323 del Código Penal, corresponde fijar en tres años de penitenciaría la pena que debe imponerse á Corbalan.

Por estos fundamentos se confirma la sentencia apelada, debiendo computarse el tiempo de prision que el encausado ha sufrido.—Publíquese y devuélvase.—Vazquez — Salvañach—Fein. — Adrian Castro, secretario.

Causa de Bergara y Barretto

Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida á Anacleto Bergara y Julio Barretto por homicidio.

Primera: Que está probado que el 6 de Setiembre de 1901 á las 7 p. m. el procesado Anacleto Bergara que se encontraba con el menor Julio Barretto en el monte á inmediaciones de la ciudad de Fray Bentos, encomendó á dicho menor que fuera á llamar á la tranquera de la chacra en que vivía don Antonio Fontan, mientras él entraba por los fondos y se ocultaba detrás de un pozo para dar muerte á dicho Fontan.

Segunda: Que está probado que Barretto cumpliendo el encargo de Bergara llegó á la portera de la chacra, estuvo llamando durante media hora y como nadie le contestara se retiró hácia el paraje en donde se habia separado de Bergara.

Tercera: Que está probado que Bergara cortó en el monte un gajo de un árbol de ñandubay y con él se dirigió á la casa habitada por Antonio Fontan é infirió á éste tres heridas en la cabeza que le produjeron la muerte.

Cuarta: Que está probado que enseguida arrastró el cadaver y lo arrojó dentro del pozo.

Quinta: Que está probado que Bergara se apoderó de una bolsa que estaba en la casa habitada por Fontan,—cuya bolsa contenia varios panes.

Sexta: Que está probado que reunidos Bergara y Barretto en el mismo sitio en que se hallaba el arbol de que se sacó el palo á que antes se ha hecho referencia, Bergara comunicó á Barretto lo sucedido y le dió parte de los panes que contenía la bolsa.

Séptima: Que está probado que Bergara y Barretto noches antes del suceso entraron á la chacra habitada por Fontan y robaron varias gallinas.

Octava: Que tambien está probado que Bergara y Barretto han robado caballos y además Bergara ha hurtado un recado de Manuel Coquet y varios objetos y ropas de la señora Salvetti.

Novena: Que está probado que Bergara ha sido condenado dos veces por abigeato y otra por robo y desacato.

Décima y última: Que está probado tambien que Julio Barretto tiene de catorce á diez y seis años de edad y vivia con Bergara quien tenia gran ascendiente sobre él.

Y lo firman de que certifico.—Piera—Alvarez — Gonzalez—Juan Navarro discorde en cuanto no se declara que ha existido el móvil del robo—Miguel Risso—Julio Moreau—Armando Falco—Luis Morillo—Miguel Risso—Carlos de Santiago—Conrado C. Pitzer—Augusto Dupont, secretario.

—Vista en juicio público en tercera instancia esta causa seguida de oficio á Anacleto Bergara y Julio Barretto por homicidio en la persona de Antonio Fontan, venida en apelacion que dedujeron el ministerio público y los defensores de los prevenidos contra la sentencia del Tribunal de primer turno corriente de fs. 267 vta. á f. 268 y otra que condena á Bergara á veintisiete años de penitenciaría y á Barretto á ocho años de la misma pena con las demás accesorias que expresa;

Considerando: Que segun la precedente declaratoria del jurado, Bergara es autor del delito de homicidio en las condiciones del artículo 319 del Código Penal y Barretto cómplice del mismo delito segun lo dispuesto en el artículo 22 de ese cuerpo de leyes siendo además ambos procesados autores de los delitos de abigeato y robo;

Considerando: Que respecto de Barretto se establecen las dos circunstancias de atenuacion determinadas en los incisos 2.º y 11 del artículo 18 del mismo Código Penal;

Considerando: lo que disponen los artículos 62 y 78 del referido Código y la ley de 19 de Setiembre de 1882.

Y por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada y devuélvase.—Piera—Alvarez—Gonzalez.—Augusto Dupont, secretario.

Juicios públicos

En la audiencia de hoy, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa seguida á Adolfo Palini, por imputacion de la muerte de Manuel Vicente Bossio. Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Leñor Gallardo, doctor Jacinto D. Duran, Mario Cibils, Basilio Alcorta Pallares, José Bove, Vicente Urta y Rocca, Aníbal C. Mendez, Alberto Calamet.

Suplentes—Delecy Puig, Alvaro Martinez, Enrique Alonso Capdepon, Alejandro Lamas, Alfredo Welker, Julio A. Gomez, José Barboza Terra, Joaquin Perez Carta.

—Hoy viernes 18 á la 1 p. m. se verá en juicio público, ante el Tribunal de 2.o turno, la causa criminal seguida á Bernardo García por homicidio. Componen el jurado los siguientes señores:

Miguel Risso, Pedro Arbeleche, Teófilo Romero, Magdaleno Ibarra, Enrique Olivera Calamet, José Martinelli (hijo), Carlos de Santiago, Juan José Sosa Díaz, Jaime Castells Carafi, Pedro Marques, Ricardo J. Shaw, Dalmiro Figares, Conrado Pitzer, Luis Morillo, Juan Navarro, doctor Adolfo Artagaveytia.

Causa de Rufino Reyes

He aquí el veredicto y sentencia dictados en la causa seguida contra Ramon Reyes, por muerte de Rafael Roque:

Primero: Que en la noche del 28 de Octubre de 1903, como á las once, los procesados, que habian recorrido algunos despachos de bebidas, llegaron al paraje de esta capital, denominado Zanja Honda, y á unas habitaciones conocidas con la denominacion Cuartos de Paulin, donde habitaban varias mujeres;

Segundo: Que los procesados pretendieron obligar á las mujeres citadas á que les sirvieran mate a lo que ellas se resistieron, por la hora avanzada, lo que dió motivo á que los prevenidos las insultaran y pretendieran obligarlas á servirles el mate, viéndose las mujeres en el caso de refugiarse en una habitacion, á la que los encausados pretendieron entrar por la violencia;

Tercero: Que ante las amenazas de los encausados, el individuo Rafael Roque concubino de una de las mujeres llamada Nicasia Perez, á pedido de ésta salió de una pieza para tratar de apaciguar á los encausados y pedirles que se retiraran.

Cuarto: Que en ese momento, y sin haber mediado de parte de Rafael Roque, ni de nadie, acto de violencia alguno, el encausado Castro agarró á Roque por detrás, sujetándolo por los hombros en cuyo momento el encausado Reyes asestó á Roque con un cuchillo, una puñalada que entrando en el abdomen le atravesó el hígado.

Quinto: Que Rafael Roque murió á las 24 horas á consecuencia de la herida que Reyes le habia inferido.

Sexto: Que Reyes obró sobre seguro y con sorpresa contra Reyes indefenso.

Séptimo: Que los encausados son ambos de pésimos antecedentes y han sido objeto de numerosas condenaciones judiciales por robo, escándalo, agresion y desacato:

Y no estar probado:

Primero: Que Reyes estuviera ébrio;

Segundo: Que Castro estuviera ébrio, al punto de no tener nocion suficientemente clara de lo que hacia como lo demuestra el que haya dado diversos detalles relativos al suceso.

De acuerdo con dicho veredicto, el doctor Ramon Montero Paullier, Juez del crimen de segundo turno, dictó sentencia condenando á Ramon Reyes como reo de delito de homicidio con circunstancias agravantes, á la pena de nueve años de penitenciaría, debiendo sufrir sesenta dias de reclusion celular, individual y continua; y á Manuel Castro como cómplice del delito de homicidio á la pena de tres años de penitenciaría con veinte dias de reclusion celular. El Fiscal solicitó se les impusiera á los presos la pena á que han sido condenados.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Examinandos aprobados—Medicina legal—Hilarion E. Loriente, Alfredo Mendez, Lorenzo Mérola, Prudencio Sosa, Tomás Bañales, Fernando Ferreria, Umberto Lorenzo y Lozada y Mario P. Osorio.

Estudiantes citados

La Secretaría de la Facultad de Medicina cita para hoy y mañana con el objeto de arreglar sus respectivos expedientes y bajo apercibimiento de ser borrados de las listas si no se presentan en los dias indicados, á los siguientes estudiantes: Ernesto Juliá, Felipe Sicco, Napoleon Cernandez, Luis A. Pizorno, Umberto Pérsico, Alberto Scaltritti y Leonardo Dameri.

Facultad de Derecho

EXAMEN DE ESCRIBANO

Mañana rendirá exámen general teórico-práctico, para optar al título de Escribano Público el señor Rafael Nuñez.

Citacion

La Secretaría de la Universidad cita á los estudiantes Enrique A. Corna, Melchor Esquivel, Celedonio Nin y Silva y Carlos Avila para que se presenten en la Bedelía de la Facultad de Derecho á fin de notificarse de las resoluciones recaidas en los respectivos petitorios de exámenes.

Vialidad departamental

A la Municipalidad ha sido presentada una peticion por vecinos propietarios de la seccion del Miguelete, quienes solicitan se conmemore en nuestras obras de progreso, como homenaje tributado á la paz de Aceguá, el nombre de los personajes que á ella contribuyeron.

Pretenden los peticionarios que sea sustituido el nombre del puente llamado de Mendoza, que cruza el arroyo del mismo nombre y rama del Miguelete, por el de «José Batlle y Ordoñez».

Acerca de este asunto, nos escriben «Varios propietarios y vecinos»:

«Tan laudable propósito seria incompleto si la Municipalidad, inspirándose en los mismos entusiasmos, no coronase la grandiosa obra convocando inmediatamente á licitacion para la construccion del camino macadam, en prolongacion al Norte de ese puente, tanto mas importante cuanto que el expresado camino es el corazon del departamento, el tránsito de salidas y entradas del comercio é industrias del Este, Oeste y Norte de la República á los mercados de la capital.

El puente sin este apéndice del macadam, careceria de importancia, pues no ignora la Municipalidad que en ese camino, hácia el Norte del puente, no es posible transitar cuando llueve, aun en verano.

Sin la prolongacion del macadam seria un puente sin pasajeros.—Toca á la Municipalidad llenar ese vacio reclamado urgentemente, aparte de que la vecindad abona la tercera parte del costo de la obra.»

Vida social

ATENEO—

Será un acontecimiento social la conferencia pública que mañana sábado á las 8 1/2 de la noche, en el Ateneo, dará el doctor Alfredo Giribaldi sobre identidad, es decir, sobre los medios de reconocer inequívocamente á una persona.

La novedad de esta conferencia experimental destinada á instruir y á entretener, congregará á nuestras mas distinguidas damas y señoritas amantes de la cultura intelectual, como se congregan en Londres, Viena, Berlin, Paris y otros grandes centros donde se practica esta clase de ocasiones científicas.

Bien vale la pena de instruirse y deleitarse á la vez. Es la novedad mas atrayente é interesante del dia.

FIESTAS—

Festejando el cumpleaños de la señorita Lala Albanell, hubo en casa de ésta una animada fiesta á la que concurrieron sus numerosas amigas.

BODAS—

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Isabel Carassale con el joven Federico Llovet.

Serán padrinos de la boda, la señorita Ernestina M. de Folle y el señor Ramon Tetaren.

—En los primeros meses del año entrante contraerá enlace con la señorita Lira Brun, el joven Asdrúbal Delgado.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del doctor Lindoro Forteza, se instalará en una quinta de los Pocitos, donde pasará la estacion veraniega.

—El señor Ricardo Algorta y su familia pasarán el verano en una quinta de los alrededores.

—El señor Pedro Gañuza y su familia se trasladaron á una quinta del Paso de las Duranas.

—Despues de efectuado el enlace Jefferis-Shaw, saldrá á ocupar su quinta de Colon, [illegible]

—Saldrá á su quinta [illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

—Del mismo punto llegó el señor Leopoldo Lezica.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Juan Adami.

—Para Buenos Aires partieron ayer los señores Ildefonso, Alberto y Horacio García Lagos, doctor Horacio García Lagos (hijo) y señor Doroteo García Acevedo.

—Ha salido para la vecina orilla el señor Félix Benausse.

El sábado se embarcarán para Buenos Aires los señores Pedro, Guillermo, Eduardo y Francisco Carrau.

Van á asistir al casamiento del señor Julio Carrau que el domingo contraerá enlace en la vecina capital con la señorita de Ochoa.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud de la señora Petrona Malmierca.

Se encuentra enferma la hijita de los esposos [illegible] Rodriguez.

—Se halla restablecido de su enfermedad, el doctor Teófilo E. Diaz.

—Se halla enferma, la señora Elena Balparda de Rigberg.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor José Martirené.

Sigue la mejoría del señor Felipe D. Segundo.

—Se encuentra muy mejorada la señorita Adela Oxilia.

Sigue mejorado el jóven Juan Antonio Aregui.

Restablecida, se halla la señorita Carmen Lacalleja.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el señor Carlos Burmester, á quien presta asistencia el doctor Bernardo Etchepare.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Dolores P. de Zaina [illegible], quedan agradecidos á sus relaciones, por las atenciones recibidas en su reciente duelo.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Belgrano ganaron los productos siguientes:

Premio Truhan — 1o Le Revoir, 2o Don Salvador, 3o Johay.

Premio [illegible] — 1o [illegible], 2o [illegible], 3o Gitana.

Premio [illegible] — 1o La Verne, 2o Danaide, 3o Pepino.

Premio Gladiador — 1o Gay Simon, 2o Austerlitz, 3o Celos.

Premio Pirueta — 1o Don Salvador, 2o No Transige.

Premio Lady Mary — 1o [illegible], 2o Bozigon.

Premio [illegible] — 1o [illegible], 2o Sanalen, 3o Etapa.

INFORMACIONES

Militares en viaje

En el tren de Rio Negro salió el mayor Hector Santos y en el de la Colonia el coronel Andrés Vera, jefe político de ese departamento y el comandante Dn. [illegible] Dupré.

—En el vapor Venus partieron los coroneles Manuel Amaro y Hector Vazquez.

—En el tren de Rio Negro vino el mayor Borges y en el de Nico Perez el general Meliton Muñoz.

Comité de cruceros

Hoy celebran sesion en su local de la calle Cerro 292, las personas que forman el comité constituido á raiz de la catástrofe de la cañonera General Rivera, para dotar á la Nacion de buques de guerra adquiridos por suscripcion popular.

Convenio telegráfico

Los gobiernos de Chile y la Argentina comunicaron al nuestro haber celebrado un convenio telegráfico por el cual [illegible]

Renuncia de un practicante

[illegible]

El teniente Acuña

[illegible]

Certificados de nacimiento

[illegible]

Exposicion de Industrias Nacionales

Ayer tuvo lugar la reunion del consejo [illegible] Algorta, [illegible] asistencia de los señores Gonzalez, [illegible] Moquechena, [illegible], ingeniero Honoré, Thorrasset, ingeniero Castells, Cabal y Bravo y Medina, tomándose entre otras resoluciones, la de pasar una nota á los industriales y artistas exhortándolos á remitir sus productos á esta exposicion.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer se reunió la Direccion General [illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

[illegible]

Politeama

[illegible]

Odeon

Para esta noche está anunciada la comedia «El [illegible]» y el drama nacional «Paja Brava».

En ensayo: [illegible]

Arresto del Dr. Marcus

EPILOGO DE UNA "VILLEGGIATURA"

BRIBONADAS Y TENTATIVAS

¿ES UN ERROR?

[illegible]

Uno de los médicos del Instituto Pasteur, de cuyo establecimiento el doctor Hugo Marcus se hacia pasar por preparador, declaró lo siguiente:

«El doctor Marcus ha seguido los cursos de bacteriología del mes de Noviembre de 1903 y mes de Marzo.

Despues de eso se le vió volver dos ó tres veces con distintos pretextos.

El doctor Marcus no tiene nada que ver con el Instituto.

Ignoramos completamente sus antecedentes. ¿Es doctor? No estoy muy seguro de ello. Me acuerdo sin embargo que nos envió una tarjeta en la que aparecia como diplomado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Hablaba de medicina con cierta competencia y publicó un folleto que distribuyó aquí.

Siendo los cursos de bacteriología públicos no se le podia exigir documentos que atestiguaran su estado civil ni diploma.

El congreso francés de cirujía pidió á los Journals la insercion de estas líneas:

«La oficina del congreso francés de cirujía nos ruega desmentir la informacion erronea contenida en varios diarios, segun la cual M. Hugo Marcus, acusado de estafa, formaba parte del congreso.

El doctor Marcus es ajeno al congreso, como ha permanecido ajeno á la asociacion francesa de cirujía.—El presidente: S. Pozzi. El secretario adjunto: Faure.»

[illegible]

POLICIA

El procurador Veiga

[illegible]

Accidente á un menor

[illegible]

A disposicion del juez

[illegible]

Rafe o

[illegible]

Menores presos

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Instruccion Primaria (á cuenta), Consejo Penitenciario, Oficina Antropométrica, Celadores de Artigas; Veteranos [illegible]

Total de estos pagos $ 14.950.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LIBAU, 17—Una division suplementaria de la escuadra del Báltico compuesta de cinco cruceros y ocho torpederas, salió de este puerto ayer á reunirse con la primera division.

CHEFU, 17 — Tres contratorpederos japoneses despues de constatar la destruccion del contratorpedero ruso «Rastoropny» volvieron á partir de este puerto.

DAKAR, 17 — La flota rusa segunda del Pacífico abandonó hoy este puerto.

SAN PETERSBURGO, 17—Se ha recibido un telegrama del cuartel del general Kuropatkine anunciando que los japoneses amenazan hácia el Oeste del Rio Liao y se concentran cerca de Liushinpu donde se espera un combate.

SAN PETERSBURGO, 17—El gobierno recibió los despachos traidos á Chefu por el contratorpedero ruso Rastoropny. Se dice que en ellos el general Stoessel informa que la plaza puede resistir todavía mucho tiempo.

LONDRES, 17—Varios corresponsales de diarios de Chefu telegrafían que en la guarnicion de Port Arthur se fabrica pólvora en una forma muy primitiva y que centenares de soldados están ocupados en esa tarea.

SAN PETERSBURGO, 17—Un parte del general Stoessel, comandante militar de Port Arthur, recibido hoy, dice: Hemos rechazado un ataque llevado por el enemigo contra nuestras posiciones el dia 26 de Octubre último, causándole grandes pérdidas.

Las bajas sufridas en nuestras filas, en esa accion, ascienden á 480 hombres, entre muertos y heridos.

Agrega que los defensores de esa plaza rechazaron tambien los ataques llevados á cabo del 2 al 14 del presente mes.

SAN PETERSBURGO, 17—Se afirma que el contratorpedero ruso Rastoropny [illegible] Stoessel se halla levemente herido en la cabeza.

SAN PETERSBURGO, 17—Continuan las negociaciones anglo-rusas relativas al incidente del Mar Norte. Quedarán terminadas próximamente.

SAN PETERSBURGO, 17—Es creencia que el rey de Portugal será el soberano que designará al quinto miembro que compondrá la comision investigadora del incidente del Mar Norte.

SAN PETERSBURGO, 17—Ha causado aquí muy mala impresion el discurso de lord Selborne, que habló del peligro de una invasion de los rusos en la India.

MUKDEN, 17—[illegible]

MUKDEN, 17—[illegible] Vladivostock [illegible]

MUKDEN, 17—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 17—[illegible]

WASHINGTON, 17—[illegible] Chefu informa que [illegible] Port Arthur [illegible]

SAN PETERSBURGO, 17—[illegible] San Petersburgo.

Argentina

BUENOS AIRES, 17—[illegible] Banco Hipotecario.

[illegible]

BUENOS AIRES, 17—[illegible]

BUENOS AIRES, 17—El ministro [illegible] se halla [illegible] y concurrió hoy á su despacho.

[illegible] Relaciones Exteriores [illegible] Rodriguez Larreta [illegible] de límites entre Perú y Bolivia.

[illegible] de la República [illegible]

—Mañana se [illegible]

Francia

BRUXELLAS, 17—Se anuncia que Suiza y Bélgica firmaron un tratado de arbitraje.

PARIS, 17—El presidente Loubet y el príncipe Jorge de Grecia, Alto comisario de la isla de Creta, se cambiaron hoy visitas.

PARIS, 17—La Cámara suprimió por 28 votos contra 257 los créditos á la censura dramática, á pesar de [illegible] del ministro de Instruccion [illegible], y se aplazó despues por 290 votos contra 257, á causa de existir otras interpelaciones, la formulada acerca del caso de un juez de paz que informó al gran oriente masónico sobre la actitud de los oficiales del ejército.

PARIS, 17—El diputado republicano nacionalista Syveton declaró al juez de instruccion que golpeó al general André solamente para ultrajarle y no para herirle materialmente.

España

MADRID, 17—El Banco de España acordó la venta de diez millones de pesetas en títulos de la deuda del [illegible].

BILBAO, 17—Las autoridades secuestraron una caja á bordo del vapor Cristina la que se supone que contenía proclamas separatistas.

Italia

ROMA, 17 — Comunican de Livorno, Pisa y Florencia que se sintió un fuerte temblor de tierra en esas localidades.

ROMA, 17—El ataud del cardenal Moceuni fué transportado á Santa María di Transtevere en donde se verificaron los funerales. Asistieron 28 cardenales, el cuerpo diplomático ante la Santa Sede y multitud de pueblo.

ROMA, 17—Comunican de Lucca, Spezia y Bolonia que se sintieron hoy fuertes temblores de tierra en esas localidades.

ROMA, 17—Se anuncia que la Reina Margarita regresará á esta capital el 28 del presente.

ROMA, 17—«Il Messaggero» anuncia que en breve se instituirá una mision católica en el territorio de Benadir.

ROMA, 17—Anuncian de Sanrossore que el rey recibió á los alcaldes de la provincia de Pisa, quienes le entregaron un pergamino con una dedicatoria de fidelidad. Entre los firmantes figuran los prefectos de Liorna y Lucca.

ROMA, 17—«Il Giornale d'Italia» anuncia que el ministro de Correos y Telégrafos, hon. Stelluti Scala, escribió al primer ministro, hon. Giolitti, presentando su dimision por razones de salud.

El hon. Giolitti se rehusó á aceptarla, augurándole una pronta curacion.

FOLLETIN 68

ALFONSO DAUDET

JACK

Al fin, cuando hubo preguntado veinte veces al niño si le estaban bien; cuando le hizo andar ante él, golpear con el pie en el suelo, el buhonero sacó penosamente de su bolsillo una larga bolsa de lana encarnada con cordones, eligió algunas monedas blancas que puso en la mano del mercader con esa parsimonia, esa importancia y ese aire reflexivo que emplean las gentes del pueblo, cuando se trata de dar dinero.

Cuando estuvieron fuera:

—¿A dónde va usted, camarada?...—preguntó á Jack con tono significativo, como si hubiera querido decir: «Si va usted por ese lado, yo tengo justamente que hacer por el otro».

Jack, que sintió aquella frialdad, respondió:

—¡A fe mia, no sé todavía á dónde iré! Soy obrero á jornal de la casa Eyssendeck, y busco un alojamiento en el barrio que no esté muy lejos de mi trabajo.

—¡En casa de Eyssendeck!...—dijo el buhonero que conocia todas las fábricas del barrio;—no es fácil entrar en ella. Hay que tener buen certificado.

Guiñaba el ojo al mirar á Jack, al que esa palabra «buen certificado» se lo dió á comprender todo. Le sucedia con Belisario lo mismo que con el señor Rivals. Este tambien le creia culpable del robo de los seis mil francos. Tan verdad es que estas acusaciones, hasta cuando se han reconocido injustas, dejan una mancha indeleble. No obstante, cuando Belisario supo lo que habia pasado en Indret, cuando hubo visto la explicacion del director, su fisonomía cambió de repente, y su adorable mueca sonriente iluminó su faz amarilla, como en los buenos tiempos.

—Escuche usted, Jack: es bastante tarde para buscar un «mercader de catres»(1). Va usted á venir conmigo, pues al presente vivo sólo y por mi cuenta, y tengo una gran habitacion en la que dormirá usted esta noche... Pues sí... sí... Tengo además algo que proponerle... Pero ya hablaremos de eso mientras comemos... ¡Ea, en marcha!

Y hélos ahí á los tres, Jack, el buhonero y el pequeño de madame Weber, cuyos zapatos hacian bastante ruido en la acera, subiendo por el mercado, del lado de Menilmontant donde Belisario habitaba, calle de los Panoyaux. En el trayecto le refería á Jack, que su hermana de Nantes, que habia quedado viuda, habia venido á Paris con él; que ya no iba á vender

(1) Alquilador de camas para ambulantes.

[illegible]

zapatos para el pequeño... ¡Chiton!... ¡Atencion!... Hé aquí á la señora Weber que llega. ¡Cómo nos vamos á reir!

Un paso vigoroso y apresurado hacia temblar la escalera y la baranda. El niño lo oyó sin duda, pues empezó á berrear como un ternero, golpeando sus cucharas de estaño sobre la mesa.

—¡Héme aquí, héme aquí! hijo mío... No llores, querido,—gritó la repartidora de pan consolando á la criatura desde el fondo del corredor.

—Oiga usted,—dijo por lo bajo Belisario. Se abrió una puerta y luego se oyó una exclamacion seguida de una carcajada fresca y sonora.

La cara de Belisario en aquel momento se desplegaba, se doblaba, se arrugaba de satisfaccion y contento.

Aquella alegría ruidosa que la delgadez de las paredes dejaba extenderse por todo el piso, terminó al entrar en la buhardilla una mujer alta y vigorosa del pueblo, de unos treinta á treinta y cinco años de edad, vestida con uno de esos anchos delantales azules con pechera, merced á los cuales las repartidoras de pan se preservan de la harina. [illegible]

AL PÚBLICO

En la imprenta de EL SIGLO se compran números de EL SIGLO y LA RAZON, de las fechas que á continuacion se detallan:

LA RAZON

Del 20, 21, y 31 de Enero; 24 de Febrero; 9, 10, de Abril; y 21 de Mayo y 3, de Julio de 1903.

EL SIGLO

Del 20 de Junio de 1903.

El Hon. Stelluti-Scala cedió ante los deseos del presidente del Consejo.

ROMA, 17—Un cardenal que fué entrevistado por un reporter del «Giornale d'Italia» declaró que prevé la apertura del concurso de los católicos á las urnas y que los trabajos de adaptacion comenzarán el lunes próximo.

ROMA, 17—El Senado celebró hoy la sesion preparatoria para el nuevo período legislativo.

ROMA, 17—Los consejos municipales de Liorna y Mesina enviaron un voto de simpatía á los italianos residentes en Innsbruck.

ROMA, 17—Informan de Aquila y Lecce que en ambas ciudades se realizaron manifestaciones para protestar por los recientes sucesos de Innsbruck.

En las dos manifestaciones reinó completa tranquilidad.

Inglaterra

LONDRES, 17—El lord mayor y señora recibieron hoy á los soberanos portugueses á su llegada a Guild Hall, donde se dió un espléndido almuerzo en su honor, asistiendo los ministros y notabilidades británicas.

El camino de Paddington se halla empavesado con los colores ingleses y portugueses.

Los reyes lusitanos son objetos de inmensas ovaciones.

SOUTHAMPTON, 17—A bordo del paquete de la Mala Real que saldrá de este puerto, serán embarcadas 580,000 libras esterlinas, las que se cree van destinadas al Rio de la Plata.

LONDRES, 17—En el almuerzo con que se obsequió á los soberanos lusitanos en el Guild Hall, el rey Carlos, respondiendo al brindis pronunciado por el lord mayor de la City, haciendo histórico el trascendental acto de las relaciones íntimas existentes entre Inglaterra y Portugal, saludó al pueblo inglés como aliado y amigo, y dijo que se regocijaba de que así fuera, por ser la Gran Bretaña una nacion libre, fuerte y progresista.

Los soberanos portugueses abandonaron esta capital á las 4 de la tarde, de regreso al Real Castillo de Windsor.

LONDRES, 17—En el real castillo de Windsor celebróse una cena íntima á la que concurrieron los reyes Eduardo VII y Carlos I de Portugal y las reinas Alejandra y María Amelia, acompañados de la familia real.

Luego los soberanos asistieron á una representacion de gala.

Marruecos

TANGER, 17—Ha sido asesinado en Larache otro súbdito español por las tribus marroquíes.

Austria-Hungría

VIENA, 17—Fué presentado al Reichsrat el presupuesto austriaco para el año 1905, el que acusa un excedente de un millon y medio de coronas en las entradas.

Brasil

RIO JANEIRO, 17—Se habla de numerosas prisiones de personajes y militares.

Aun se ignora el paradero del senador Soiré y del diputado Varela, complicados en los recientes sucesos.

Chile

El castillo de Racconigi

... una novela: no me han conocido».

¿Como podia ser conocido, cuando sus actos desmentian constantemente sus palabras? «Ni en política ni en amor, estoy seguro de mí mismo, declaró á un amigo. Presa de la irresolucion, soñaba y no obraba. Los monarcas así, pueden interesar á los historiadores y apasionar á los novelistas, pero cuestan caro á sus pueblos. Los pueblos que simplifican solo tienen en cuenta los resultados y en lugar de ver en esas hesitaciones seminternas la prueba de una conciencia delicada, ven solo calamidades. Por esto, Carlos Alberto, mas inteligente que su hijo Victor Manuel, es en el recuerdo popular una triste figura comparada con la de este soldado.

Adoraba la posesion de Racconigi, que poblaron los sueños de su adolescencia. En aquellos tiempos, prefería la caza y la pesca á los libros, y, sin embargo, se creería que estos lo envenenaron muy temprano.

Dedicaba á todas las mujeres de la corte las locuras de su corazón romántico. Imaginaba sus conquistas, y no las vivia. «Ni una sola mujer—escribia uno de los compañeros de su juventud—le miraba sin que en seguida la creyera perdidamente enamorada de él...» Más tarde, cuando quiso vivir sus conquistas en vez de imaginarlas, experimentó toda la amargura que los soñadores atribuyen á la realidad cuando en ellos mismos está la fuente de esa amargura.

¿Cómo no vincularse á los sitios en que se ha exaltado nuestro corazon, aun cuando lo hiciera en vano? Racconigi, tan parecido á su naturaleza llena de contrastes, lo acostumbró a la soledad y la contemplacion: mala escuela para un príncipe; contrariamente a Victor Manuel I que reinaba sin tener en cuenta la terrible enseñanza de la Revolucion, el pretendiente se ligaba con gente de opiniones avanzadas y se jactaba de liberal. Se comprometía en todos los movimientos de la universidad de Turin. ¿Por qué no consultó allí al viejo profeta? José de Maistre le hubiera enseñado la necesidad de una tradicion, como tambien que la libertad necesita un aprendizaje. Pero al autor de las «Consideraciones sobre la Francia» no se le tenia en cuenta en aquella época, y su muerte, acaecida el 3 de marzo de 1821, no hizo mas ruido en Turin que la de un vaquero, segun el testimonio de un contemporáneo, Silvain Costa, que agrega:

...

REGISTRO CIVIL

¡No más neuralgias!

Espectáculos

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

VARIAS NOTICIAS

ANEMIA

Préstamos sobre muebles

Contra la muerte

YA APARECIÓ

Los Milagros de Sherlock Holmes

Biblioteca "La Nación" de Buenos Aires

CALLOS SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO

Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 215, Montevideo

CAMPOS

CAMPO

No venda Vd sus muebles

Indicador profesional

OMNIBUS

TRIBUNALES

A. B. Larriera

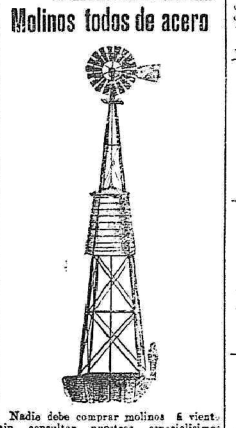
Antonio S. Zorrilla

EN LOS CORRALES DE CAZALA (ARROYO SECO)

Avisos

LUZ ELÉCTRICA

Molinos todos de acero



GRAN CASA-QUINTA SE ALQUILA

Vino Uraniado PESQUI — DIABETES

Avisos del dia

Ya llegaron

LAS GALLETITAS ESPUMA DE MAR, especiales para los enfermos.
IDEM PARA EL TE DE LAS CINCO
IDEM PARA EL TE SOCIAL.
IDEM INGLESAS DE 300 CLASES
RICOS TEES DE LA NUEVA COSECHA Núms. «500» y «1000» y DE FAMILIAS, en paquetes y cajoncitos originales.
GUAYABA EXTRA DE CASCAO.
QUESOS CREME DE LA CREME EN LATAS.
FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.
HARINAS de avena, ararruta, mandioca, habas, arvejas, lentejas, arroz, etc., para los enfermos del estómago.
CONSERVAS FRESCAS Y DULCES DEL BRASIL.

Bazar del Japon

Casa fundada en 1889 por su propietario

PABLO CARVALHO Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

«REGALO» á todos nuestros amigos que compren un cajoncito de té obsequiaremos con una tetera japonesa.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen [el legítimo], diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

MENNEN'S BORATED TALCUM — ESTE RETRATO EN CADA CAJITA — SE VENDE EN LA BOTICAS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

KATURANGA

El 1.° de Diciembre próximo se abrirá al público una *Gran Empresa de Publicidad* en la calle 25 de Mayo 184.

Cabaña "Las Islas"

De Calixto Martinez Buela

Cabaña San Isidro

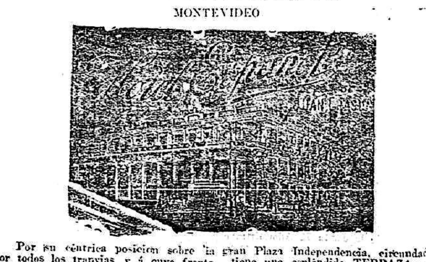
CABAÑA SANTA EUGENIA

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

PLATERIA CHRISTOFLE — CUBIERTOS CHRISTOFLE

Hotel Español



Estancia no Brazil

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Empresa "Teatro Solís"

Portentosa Transformación



Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados NO OLVIDEN

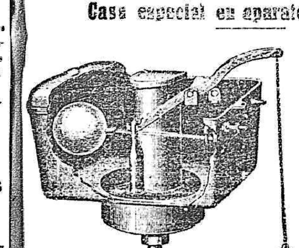
Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90192, Montevideo

Compañía de aguas corrientes

Tanques automáticos para Water-Closet.



CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

LA ORIENTAL
FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

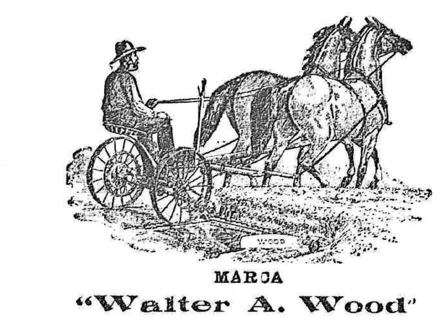
FABRICA PUERTO DEL SAUCE, DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 314 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

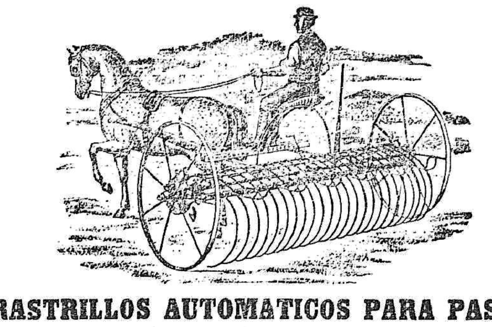
LOS DOS TELEFONOS

BELL, TOWERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO



MARCA "Walter A. Wood"



RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101--25 DE AGOSTO--108

MONTEVIDEO

Empresa "Teatro Solís"

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

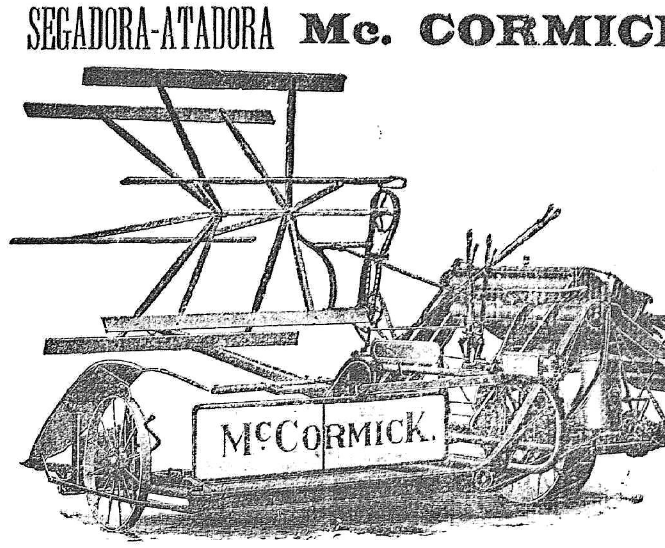
Luz Eléctrica

¡UNA GRAN COSECHA!

PROMETE SER LA DE 1904!

Para asegurarla y gozar de todos sus beneficios, el agricultor ambiciona una buena máquina: una máquina que no estropée ni deteriore el trigo, que le ahorre trabajo, que sea fuerte y al mismo tiempo liviana, que no rompa piezas. Todo esto está reunido en la

SEGADORA-ATADORA Mc. CORMICK



Mc CORMICK — Mc CORMICK

AGENTE GENERAL PARA LA República Oriental del Uruguay

JUAN SHAW

Calle Rincon núm. 21--Casilla del Correo 270

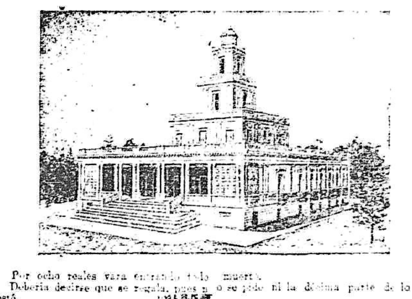
MONTEVIDEO

ESPLÉNDIDA MANSION REGIA

LA MAS VALIOSA DE MONTEVIDEO

Y EL PARQUE MAS NOTABLE Y DE MAS VALOR

¡SE VENDE A PLAZO!



Iperbiotina Malesci

Lo mejor que científicamente existe hoy

Rodeo Hereford

PURO POR MESTIZACION

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 1,882,000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 1,1[illegible],701 66
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ [illegible] 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 171,804 [illegible]
Valor nominal de los mismos	» [illegible] 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales			
En Cédulas Hipotecarias serie A	» [illegible]		
» Títulos Hipotecarios » D	» [illegible]		
» » » E	» [illegible]		» [illegible],401 10
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en mora y en litigio			
Sobre Préstamos de la serie A	» [illegible]		
» » » » D	» [illegible]		
» » » » E	» [illegible]		» [illegible]
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortización			» [illegible] 90
Caja—Existencia en efectivo			» [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			» [illegible] 92
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» [illegible]
			» 10,021,248 [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 482,998 91
Valores depositados			» [illegible]
			$ 10,7[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de [illegible] de Marzo de 1892)			$ 1 076,300 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación			
Valor nominal serie A	$ [illegible]		
» » » D	» 471 [illegible]	$ [illegible]	
» » » C	» [illegible]		
» » » D	» 6[illegible],100 00	» 1,[illegible] 00	
» » » E		» [illegible] 00	» [illegible] 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 376,300 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación á saber: Saldo de los convertibles en Octubre 1.° de 1904		» [illegible]	
A convertir en Enero 2 de 1905		» [illegible]	» 45,161 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 3,202 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 1[illegible]
			$ 10,021,248 78
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119,014 78	
» » » Títulos » D.		» 3[illegible],672 13	
» » » » » E.		» 1[illegible],311 00	» 482,998 91
Depositantes de valores			» 155,[illegible] 00
			$ 10,7[illegible]

Montevideo, Noviembre 15 de 1904.

[illegible] M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Arechaga, Gerente. — [illegible] Guerra, Contador interino.

2111 [illegible]

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq. Santa Fe
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito . . . . . $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal
Fondo de Reserva y Prevision. » 2.099.569.25 » » »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dineros sobre títulos cotizables.
Descuenta Letras, Conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.
Se encarga asi mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	[illegible] %
Por depósito á 30 días	1 %
» » » 60 »	2 %
» » » 90 »	3 %
» » » 180 »	3 1/2
» » » mayor plazo	Convencional
» » » premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000	
después de 60 días	3 %

SE COBRA

En cuenta corriente	7 %
» Descuentos de Letras, Conformes y Vales	Convencional

Horas de despacho: Días ordinarios de 10 á 3 p. m.
Sábados y fines de mes, de 10 á 4 p. m.
Montevideo, 1.° de Agosto 1904.

MATEO A. ROLDOS. Gerente.

643 [illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ [illegible]	Esto es á oro	$ [illegible]
Idem suscrito	» [illegible]	Idem idem	» 7.[illegible]
Idem realizado	» [illegible]	Idem idem	» 4.[illegible]
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	» [illegible]

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional . . . . . 1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional . . . . . 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional . . . . . 2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto. . . 7 » »
» » » » en Cta. Especial. Convencional
» » » » Contra valores . »
Descuentos . . . . »

Montevideo, Octubre 1.° de 1904.

S. J. NUTTALL, Gerente.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO 28

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.
ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.
GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.
PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, y muebles.
RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con preaviso no menor de treinta días y en:

CAJA DE AHORROS

por cantidades de 1 á 1.000 pesos con interes de 5 % anual.

FEDERICO CAPURRO, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130,000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente $ oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

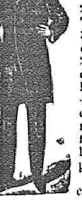
COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . . . . 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)



Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1854 oct 10.

NUEVO BIBERON

DEL Dr CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893

Adoptado por los Hospitales de Paris

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.5[illegible]

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo . . } CONVENCIONAL
Por descuentos . . . . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se [illegible] por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Monte de Piedad Nacional

Direccion de Obras Municipales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Direccion General de Aduanas

Direccion de Obras Municipales

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible]

Remates

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

José L. Laugarou

Manuel P. Mendoza

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Manuel P. Mendoza

Avelino G. Buela

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Dario A. Saráchaga

EL SABADO 3 DE DICIEMBRE a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion calle Andes 108, 110 y 112, la casa de renta frente por frente al nuevo Teatro Urquiza, con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la indicada calle Andes por 42 metros, 950 milímetros de fondo, formando un área superficial de 461 metros, 15 decímetros.

Se compone esta propiedad de 16 piezas y sus demas comodidades, arrimos ratos, posicion entre las calles Uruguay y Mercedes, su estado de conservacion y la renta que produce me escusa recomendarla.

No se admite oferta que no cubra la base de $ 13.000.

El mejor postor me dará en garantía de su oferta, $ 500, que serán tenidos en cuenta al escriturar.

Los títulos pueden examinarse en la escribanía.

Por mas datos: calle Dayman 77.

2154 nv 16

R. Tojeiro

DE UNA CASITA

Base de venta 750 pesos oro

PRODUCE 13 PESOS MENSUALES

Ubicada en la calle de Hocquart entre Salsipuedes y Cufré.

EL DOMINGO 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré esta buena casita que tiene 18 varas de frente á la citada calle por 21 de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., y una linda quintita frutal y forestal. Venta al mejor postor cubierta la base.

Títulos superiores á satisfaccion, empedrado pagó, caño maestro y aguas corrientes.

No falte nadie que quiera hacer una pichincha y buena colocacion de dinero. No importa tener todo el dinero. Mas informes al rematador Yí 144.

La bandera punzó del rematador le indicará el dia del remate. 2118 nv 11

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraíso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El dia 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m., daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 á 20 meses, preparados galpon, Durham de origen puro, aunque sin pedigrée oficial, hijos de los célebres toros Selford, Beau Champion y Favourite Star.

20 TOROS de un año, Puros por mestización; hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.

10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. — Variedad lechera.

100 TOROS DURHAM, á campo; de 15 á 36 meses de edad y de 15/16 á puros.

50 VACAS y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.

150 VAQUILLONAS de origen vario.

150 VACAS, origen vario; con ó sin cría al pie para cría ó invernada.

150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Cabalar

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

Notable y grandioso remate de 12 mil hectáreas campo flor situado en el departamento del Salto.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de una importante

CASA ALEMANA

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 18 DE NOVIEMBRE, á la una en punto, se procederá á la venta del notable surtido de mercaderías recién recibidas por dicha casa para la entrante estacion para

ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS

Mucho recomiendo la asistencia á este importantísimo remate, pues la casa vendedora, una de las primeras de plaza, pondrá en venta todo un selecto surtido.

2106 nv 11

descripta ultimamente, al Este con don Feliciano Curbelo, al Sud con el señor Patulé, al Oeste con el mismo señor Patulé. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. y se mandan vender en los autos seguidos por don César S. Caprile y don Juan V. Chiarino contra don José Sosa, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado Rincon 63.—Montevideo, Octubre 21 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1966 Oc 27

Francisco Costa

Llevando el martillo

Raul B. Gomez y Ca.

GRAN REMATE-FÉRIA

EN MERCEDES

Reproductores y haciendas en general pertenecientes á establecimientos conocidos del departamento.

de cinco años de edad, muy parejos, gran alzada y de pelo oscuro. Estos pueden verse desde ya.

Los potros estarán en exhibicion desde el sábado víspera del remate. 2136 v nb 2[illegible]

Manuel M. Macció

Por comision.—De artículos de droguería.—¡Alerta señores droguistas, farmacéuticos, floristas, bolicheros, etc!

EL MARTES 22 de Noviembre á la 1 1/2 p. m., por orden del señor Juez N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, remataré al mas alto precio, despachado, á dinero de contado y á oro sellado, lo que sigue:

Antonio S. Zerrilla

A plazo

GRANDIOSO EDIFICIO

Lauderico Vazquez (hijo)

E. Landinelli y Ca.

A. R. Larriera

Raul B. Gomez y Ca.

Raul B. Gomez y Ca.

Mendoza Garibay

Manuel B. Comesaña

Mendoza Garibay

Francisco Piria

¡A 160 MESES DE PLAZO!

Manuel M. Macció